



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA NEIVA-HUILA

Marzo dos (2) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de mínima cuantía de JORGE ANDRES ALARCON PERDOMO
CC.#1.075.232.040, contra JOSE MANUEL BELTRAN BUENDIA
CC.#17.628.571. Radicación: 41001-41-89-004-2021-00677-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de reconocimiento de personería solicitada,
se

R E S U E L V E

NEGAR el reconocimiento de personería al abogado HARVEY VICTORIA
CUMBE, ya que el mandamiento de pago fue negado.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana